

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martin numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**
Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

DISCURSO

Del Señor Cánovas del Castillo en la reunion de la minoria conservadora del Congreso.

El Sr. Cánovas ha principiado desmintiendo en absoluto y en los términos más enérgicos y precisos, la relacion hecha por el Sr. Sagasta en la reunion de la mayoría, respecto á los hechos y móviles atribuidos por el presidente del Consejo á los conservadores, y á la propuesta connivencia del entonces presidente del Congreso con los hombres del partido conservador.

No es cierto, ha dicho el Sr. Cánovas, como ha afirmado el Gobierno, que los conservadores no hubiesen pensado en presentar su proposicion sobre la subida del arancel para la introduccion de cereales, cuando se discutian las reformas militares y el Código civil, y que se hayan reservado presentarla cuando se iba á discutir el sufragio universal, y solo por el fin de hacer obstruccion á este proyecto.

Al Gobierno le basta que discutiéndose el Código civil, y discutiéndose las reformas militares el partido conservador intentó por dos veces discutir por medio de la proposicion del señor Villaverde la cuestion de la proteccion á la agricultura, que hizo venir al efecto á Madrid y llamó expresamente para este caso á muchos diputados de la minoria conservadora, y que solo accediendo á los ruegos del mismo Gobierno que le suplicó aplazase esta discusion en las dos veces que la minoria conservadora intentó discutirla, fué por lo que se dilató este debate.

Por otra parte, ha añadido el señor Cánovas, solo partiendo de la base de que el Gobierno explícitamente asegura que la agricultura no necesita proteccion ninguna, es como se puede sostener que solo por un móvil político ó de partido se puede agitar la cuestion económica.

Es igualmente falso que el señor Martos, cuando era presidente del Congreso, entrara en connivencia ninguna con el partido conservador, como han asentado los periódicos ministeriales. Por el contrario; con el señor Martos han sido las luchas para resistir á su resolucio de que hubiese sesiones dobles y prórogas extraordinarias, y solo cuando el Sr. Martos se convenció por la actitud públicamente adoptada por el jefe del partido conservador en el Congreso, de que

éste estaba resuelto á no consentir en modo alguno tales violencias, hizo lo que siempre ha hecho y harán siempre en tales casos todos los presidentes de las Cámaras; buscar medios de transaccion para dar salida á un conflicto ineludible ó inmediato.

De aqui aquello de las prórogas decentes, que por lo visto tanto exasperó á una mayoría irreflexiva y violenta, que en vez de ser dirigida, dirige con su apasionamiento y sus arrebatos al Gobierno.

Los aplausos de la minoria conservadora al Sr. Martos, eran lógicos, toda vez que su abstencion era en apoyo á la proposicion por ellos presentada, y tanto mas justificados cuanto que era imposible que nadie contestase al discurso del presidente del Consejo, saludado por un triple aplauso de la mayoría y confirmacion de la tendencia opresora de ésta, tanto como suya, de limitar la discusion y oponerse, como lo habia hecho, á una próroga no indefinida, como ella intentase, sino calificada de «razonable» y aún de «decente», al efecto de que terminase su discurso el jefe del partido conservador.

Porque sin acuerdo previo y aún ignorada por la minoria conservadora, la opinion del presidente de la Cámara en la cuestion arancelaria, fué la conducta de éste en aquella ocasion apoyo á la misma, y siendo de su derecho ante las agresiones manifiestas de la mayoría, es para ella por lo mismo cuestion de honor tambien el defender hoy su conducta en aquella ocasion.

Por otra parte, la abstencion de un presidente tiene precedentes, y mas calificados que el actual. Díganlo el Sr. Martínez de la Rosa, y díganlo, sobre todo, los Sres. Rios Rosas y Posada Herrera.

¿Qué debió hacer un gobierno digno? Formar la resolucio de no reelegirlo enhorabuena, y aún dar por terminada la legislatura; pero siempre que no se hubiesen producido los escándalos que aquí se produjeron y que revelan que el Gobierno no era libre, ni aún de su buena intencion y que le faltaba energia para imponerse á las pasiones y á la indisciplina de la mayoría, cual se lo imponía el mas elemental de los deberes de todo Gobierno digno, ó en último término si no podia hacer esto *sucumbir*, que es lo que debe hacerse en tales casos.

Ha manifestado que solo en esta cuestion llegaban por el momento las inteligencias de la minoria conserva-

dora con las minorias ó fracciones que adopten su misma actitud en esta cuestion; aunque sin renunciar á la táctica corriente de los partidos de oposicion en casos análogos, bien pudiera llegar á mas.

Por lo mismo concluye recomendando moderacion, silencio y disciplina á la minoria, tanto mayores cuanto pudieran exagerarse las intemperancias de la mayoría y solo señaló este caso como su límite: entonces dijo: si ese momento llega «Dios dirá.»

La Prensa y el Señor Sagasta

Para que se sepa la manera que ha tenido la prensa de responder á las injusticias del señor Sagasta, vamos á extractar parte de algunos de los artículos que se han publicado.

Nuestro estimado colega «La Epoca» en su última hora de ayer, dice lo siguiente:

«A nosotros nos han inspirado pena las quejas que el jefe del partido liberal exhalaba contra el conservador. Porque una de las cosas mas admirables que registrará con orgullo la historia de los últimos tiempos, es la conducta que los conservadores han observado con los fusionistas, especialmente desde que murió el nunca bastante llorado Alfonso XII. Y el señor Sagasta olvidó eso anoche.

Rota estaba su hueste en 1885, y el señor Cánovas, dando altísimo ejemplo de sinceridad y patriotismo, aconsejó á la Regente que llamase al poder á aquellos hombres, ofreciéndoles desde luego una benevolencia que marcaba las nuevas relaciones que debían existir entre los dos grandes organismos de la política española. El señor Sagasta pagó esta generosidad persiguiendo en los comicios á los conservadores.

Comprometida estaba la situacion ante los clamores del país, que pedia una escuadra digna de nuestras necesidades de defensa, y el señor Cánovas aceptó la responsabilidad de presidir una comision, redactar una ley, pedir 171 millones á las Cortes, todo para que al cabo de cuatro años se haya consumido gran parte de aquel crédito, sin que nuestra flota dé señales de vida, si se exceptúa el magnífico acorazado «Pelayo», obra de un Gobierno conservador.

Grave era la situacion de los pue-

blos cuando la crisis agrícola affligía á toda nuestra produccion, y el señor Cánovas púsose á la cabeza de los que pedían la reforma del arancel, para que el señor Sagasta despreciase aquellos avisos, ofreciera remediar los males y todo siga peor que entonces.

Agitada estaba la opinion con las reformas del ejército, en verdadera crisis el Gabinete ante la oposicion justificadísima que encontraban, cuando el señor Cánovas, con su mirada previsora, concertó puntos de vista comunes á todos los partidos, retiró centenares de enmiendas, sintetizó los propósitos de la fuerza pública, para que al fin aquellos proyectos, despedazados, se hayan convertido en una parodia ridicula de lo que su autor quiso que fueran.»

Tambien nuestro apreciable colega «Las Ocurrencias», en un enérgico artículo que titula «El hombre del bill» dice entre otras cosas lo que sigue:

«Solo en personajes como los señores Sagasta y Alonso Martínez, que parecen hacer gala de olvidar cuanto han pensado y hecho en su accidentada vida política, pueden concebirse palabras y teorías como las que expusieron en esa verdadera reunion de deudos, parientes y amigos de confianza. Recordaban á cierto célebre maestro de buena crianza que, desprecizándose descomunamente, decía á sus discípulos: «No hagais esto que yo hago frecuentemente, porque es de muy mala educacion.»

Con efecto; ¡hablar del «bill de traicion» el señor Sagasta! ¡Decir que el citar el nombre de la persona del Rey con motivo del ejercicio de cualesquiera de sus prerrogativas constituye ó debiera constituir una traicion! Esto no acusa ignorancia supina, sino desfachatez inaudita, proclamado por el hombre que mas insinuaciones irrespetuosas y mas amenazas groseras ha dirigido á la Corona cuando ha estado en la oposicion; groserías y amenazas que escasamente pueden atenuar sus adulaciones para con el Trono cuando se halla en el poder.

¡Ah, si el «bill» inglés del 73 rigiese en España. Es verdad que habria muchos que pudieran ser perseguidos por traidores; pero no cabe ocultar que el Sr. Sagasta fi-

guraría en cabeza del escalafon, y no le iría muy lejos el hombre de la «res-pública.» ¿A qué y a quién no han sido traidores?

No será á ese novísimo culto que se les ha despertado por la union y la disciplina de los partidos. Ellos se han vanagloriado llamándolo patriótico á la formacion de grupos y á la division de partidos lo bastante organizados y brillantes para que ellos no pudieran figurar lo que ansiaban. Ellos declaraban dias de júbilo nacional aquellos en que el Sr. Posada Herrera hacia lo que ahora censuran, el dia en que el general Martinez Campos se separaba de los conservadores, el dia, en fin, en que cualquier acto de indisciplina podia quebrantar las fuerzas de los adversarios; y ahora... ¡Ah! ahora el hacer lo que ellos proclamaron patriótico, es criminal porque puede afectar á sus intereses particulares.

Y qué diremos de los ditirambos con que el Sr. Sagasta ensalza ahora el sufragio! Solo son comparables con los insultos groseros que le dirigió cuando otros partidos lo presentaron á las Cámaras; y con el mismo derparpajo dice hoy (que le conviene para sostenerse en el poder): «Queremos el sufragio universal, que es la conciliación de los elementos liberales, con la democracia moderna,» como declaraba hace pocos años (que le convenia para sus fines políticos:) «El sufragio universal representa el triunfo de la fuerza bruta.»

Véase cómo á todo y por todo resulta traidor el Sr. Sagasta, cuya vida política no es más que una serie de traiciones á lo que ha sostenido, declarado y prometido siempre que en la traición haya habido interés personal. Y aún se atreve á hablar del «bill» del 73 en Inglaterra!

«La Regencia» titula su editorial: «¿Quién es el traidor?» haciendo con motivo de la acusacion del Sr. Sagasta los siguientes oportunos recuerdos:

Dice así el colega: «Si el Sr. Sagasta ha querido hacer una frase al recordar extemporáneamente el bill de 1873 en Inglaterra, ha esgrimido, al hacerlo en arma peligrosa, de cuyo filo es la primer víctima quien ha tenido la temeridad de empuñarla.

El que en 1874 dijo que la bandera de la restauracion «nos deshonoraba á los ojos de Europa», y algunos años después se sentaba en el banco azul, al lado del que tremoló en Sagunto aquella misma bandera, llama hoy traidor al señor Cánovas del Castillo, porque este insigne político se permite defender los fueros y prestigios del Parlamento.

El que en 1881 se embozaba con la capa del conspirador clandestino y proferia amenazas en los alrededores de la Plaza de Oriente, hoy llama traidor al Sr. Martos, porque, con arreglo á su conciencia, ha realizado el acto más lícito que puede llevar á cabo un representante de la nacion, cual es el de no prestar su voto á ninguna superche-

ría. El que llamó en 1884 á las Cortes conservadoras «deshonradas antes que nacidas,» hoy se presenta para legislar al frente de una mayoría manchada en la frente con los estigmas de la insubordinacion, de la turbulencia y de la descortesía.

El que ha agotado todos los recursos de su ingenio para poner al frente del departamento de Hacienda á todos los aspirantes á hacendistas que militan en las filas fusionistas con el objeto de arrojar «la poudre aux yeux» de los contribuyentes, llama traidor al Sr. Gama-zo porque defiende los verdaderos intereses del agricultor, agoviado por las ominosas cargas del desbarajuste fusionista!

El que odia al ejército por espíritu de abolengo revolucionario; el que parece buscar el desprestigio de todo aquello que vista el uniforme militar; el conspirador de menudo y vulgar desprovisto de aquel valor del que arriesga su vida; el que ha sobornado sargentos, se ha asomado de lejos á las barricadas y ha escondido luego su morrión de miliciano en los sótanos de alguna embajada extranjera, llama hoy traidores á los generales Lopez Dominguez y Cassola porque, según su criterio, cerrado un día, pero hoy transigente, defienden los verdaderos intereses del ejército.

El progresista incorregible, el revolucionario medroso, el progenitor de los derechos inaguantables el jefe «platónico» de la «partida de la porra», el que personifica el apetito voraz y pantagórico para gozar de las delicias del poder; el molusco recalitrante de la cartera presidencial; el pisoteador de los prestigios parlamentarios, el jefe de una murga callejera que tiene por tema obligado el destrozar los compases del himno de Riego; el jefe de un grupo político, incoloro, insípido é inodoro; el que es capaz de todas las componendas, de todas las transacciones y de todos los cabildeos con tal de no abandonar el puesto que ocupa, ¿ese llama traidores á todos aquellos que se oponen á sus propósitos!»

«El Diario Español» exclama: «¡Triste y lamentable odisea la del presidente del Consejo, quien contra todos los riesgos y quizá especulando con su seriedad, quiso anoche justificar su conducta frente á la enormidad del acto de que se ha hecho tanto mérito, afirmando que por los aplausos de los conservadores el Gobierno tomó la resolución de terminar la legislatura.

Si esto lo dice otro hombre político que no fuera el Sr. Sagasta, la prensa se hubiera desatado en diatribas y en humorismos y en epigramas sangrientos, que no otra cosa merecen las audacias y las despreocupaciones del primer Ministro del Gobierno de Su Magestad.

Una cualidad recomendable destacó en su improvisado panegirico: la de hombre apasionado por sus

actos; y decimos esto, al fijar nuestra atencion en las declaraciones que hizo acerca del manoseado y discutido tema.

—No hay responsabilidad para nadie; el único responsable soy yo. Luego los demás ministros no son mas que figuras de entra y sal en los escenarios de la política. ¡Vaya una salida!»

En igual sentido se expresan la mayoría de los periódicos, pero cuyas consideraciones no podemos trascribir por falta de espacio.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 15 de Junio de 1889. Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Los fusionistas y demócratas comentan mucho la visita que el señor Martos, cumpliendo con un casi rudimentario deber de cortesía hizo á S. M. la Reina Regente en la tarde del jueves; preocupándoles mucho lo que podría hablar con la Augusta Señora, en las dos horas que duró la conferencia.

El ex-presidente del Congreso se ha encerrado en un silencio discreto y nada dice acerca de lo tratado en la visita al Régio Alcázar, afirmando en cambio y repitiendo á cuantos quieren oírle, que su amor y adhesión á las instituciones monárquicas crecen de dia en dia y que la Augusta Señora que rige los destinos del país, es acreedora por su talento y virtudes á la mayor gratitud y ciega obediencia.

El señor Martos se encuentra satisfechísimo de la benévola acogida que le dispensó toda la Real familia; y hace caso omiso de las habladurías de la prensa democrática que con tanto encono se ceba en este ilustre hombre público.

Ya que del Sr. Martos me ocupo, consignaré lo que anoche se afirmaba en los Círculos políticos, respecto á la existencia de otra carta del señor Moret que últimamente ha escrito, con la sola y única intencion de enterarse, de lo que decía la otra epístola que le dirigió, al dia siguiente del atropello de que fué víctima don Cristino, por la insubordinada mayoría del Congreso.

No tiene, según parecer, muy tranquila la conciencia el ex-ministro de la Gobernacion, y como el Sr. Martos, ha prometido leer en pleno Congreso la carta que de Moret recibió, con objeto de recojer solamente para enterarse, la primera, escribió, según anoche se decía, esta segunda.

«Excmo. Sr. D. Cristino Martos. Mi querido y respetable amigo: No recuerdo lo que le decía á Vd. en la carta que le escribí impresionado por los tristes sucesos del Congreso de los diputados.

¿Quiere Vd. hacerme el favor de enviármela para que lea y sepa de fiyo lo que le escribí?

De Vd. siempre apasionado etc. S. M.»

La intencion está clara y por ello don Cristino que no es tonto le contestó, al parecer, con esta otra carta.

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Mi estimado amigo: Accediendo gustoso á los deseos que me manifiesta en su grata que ababo de recibir, y con el fin de refrescar su memoria,

tengo una verdadera satisfaccion en remitirle una copia de su primera carta cuyo original conservo, por ser autografo de V.

Suyo afmo. etc.—C. M.» A la ya verdaderamente curiosa coleccion de cartas publicadas en estos dias, pueden unirse estas dos. Y las que vendrán despues.

Los ministeriales entonaban anoche himnos de victoria, secundados por los amigos del Sr. Castelar que están reducidos el papel de comparsas del Sr. Sagasta; por la nutrida votacion que obtuvo el Sr. Alonso Martinez para ocupar la presidencia del Congreso.

En su exagerados entusiasmos llegaban á afirmar, que ningun presidente habia obtenido tan gran número de votos; más como las cifras tienen una elocuencia inflexible, allá van unas cuantas para que en su visita queden las cosas en su lugar y no se dé tan extraordinaria importancia á un hecho tan fácil y hacedero á un Gobierno que merezca el nombre de tal.

El actual presidente del Congreso, Sr. Alonso Martinez ha obtenido, sumando los votos de los posibilistas un total de 237.

El Sr. Posada Herrera en 1876 logro 259 votos.

Nuestro respetable y distinguido amigo Sr. Conde de Toreno, obtuvo en 1884 el cargo de Presidente de la Cámara popular por 275 votos que son algunos mas que los alcanzados por el Sr. Alonso Martinez.

Y sin ir mas lejos el mismo D. Cristino Martos, cuando en la primera legislatura de las actuales Cortes fué designado para la presidencia del Congreso, tuvo una votacion de 232 votos, es decir cinco menos que el nuevo Presidente.

Esto sin contar con la abstencion de los posibilistas que en aquel entonces todavía no se habian hecho ministeriales vergonzantes.

Conque no tanto entusiasmo... que la cosa no lo merece.

A esta votacion y á la de vice-presidentes y Secretarios quedó reducida ayer la sesion del Congreso.

Resultaron elegidos para las vicepresidencias los Sres.

Eguilior, 235. votos. Duque de Almodovar, 206. Gonzalez Tiori, 202.

Para el cuarto lugar obtuvieron, nuestros correigionarios Sr. Cárdenas 120 votos, y el Marques de Valdeterrazo 115.

Repetida la votacion y despues de retirar su candidatura el Sr. Marques fué proclamado cuarto vice-presidente el candidato conservador.

En la de Secretarios, hubo algunas sorpresas. El ministerial Sr. Sanchez del Castillo designado para la tercera secretaria perdió un puesto, que le fué ganado por nuestro querido amigo el Sr. Conde de Sallent.

El candidato gamacistas Sr. Martinez Arenjo fué derrotado.

Los candidatos para secretarios efectivos, fueron proclamados por el orden siguiente.

- 1.º Sr. Hernandez Prieto, 150 votos. 2.º » Sanches Arjona, 148. 3.º » Conde de Sallent, 140. 4.º » Martinez Arenjo, 117.

Constituida la mesa definitivamente, el Sr. Alonso Martínez, pronunció un discurso de gracias, que no despertó ningun entusiasmo. Recomendó la mayor prudencia a la mayoría.

Bien la necesita. Se me olvidaba decir que el diputado Sr. Burell, que fué el que mayores insultos, acompañados de muy significativos movimientos, dirigió el señor Martos el día del *motin* parlamentario, obtuvo ¡¡un voto!! para la presidencia de la Cámara.

El distinguido diputado que votó a Burell, y que no cito porque ya sabrán seguramente quien fué, comprendía que este jóven representante del país, era el más apropiado para presidir a la mayoría fusionista.

El Sr. Martos fué el último diputado que depositó en la urna su voto para la candidatura presidencial.

Esta tarde se verificará en el Congreso la reunion de Secciones nombrándose en ella las comisiones permanentes.

Los gamacistas trabajan con entusiasmo para lograr el mayor número de lugares en la de presupuestos.

Afirmase que el lunes próximo dará principio el tan anunciado debate político.

El Sr. Martos y sus emigos ocuparon ayer en el Congreso los bancos en que se sientan los diputados de la minoría conservadora.

Los ministeriales mostraban por esto su extrañeza.

La cosa sin embargo no tiene nada de particular. Es muy natural que el Sr. Martos ocupe el sitio que mas garantías le ofrezca para su seguridad.

Y lo que es al lado de la mayoría... peligraba.

En el Senado no ocurrió nada de particular.

Allí todo se hizo en orden y salió conforme a los deseos del Gobierno.

Hoy se reunen tambien las Secciones de la Alta Cámara.

El distinguido general de Artillería de Marina Sr. Gonzalez Hontoria, inventor de los famosos cañones que llevan su nombre há fallecido repentinamente en el manicomio del D. Ezquerdo.

Sus constantes desvelos y asiduos estudios, perturbaban sin duda su razon, asi como contribuyeron a glorificar su nombre en los anales de la marina de guerra española.

Los cañones de 24, 28, y 32 centímetros, que constituyen el principal armamento del crucero «Reina Regente» y del acorazado «Peiayo» han llamado poderosamente la atencion de los artilleros franceses é ingleses, que admiraron el génio y ciencia del Sr. Hontoria.

El sábio marino há muerto joven. Contaba cuarenta y cinco años de edad.

A las cinco de esta tarde se há verificado su entierro, con un brillante acompañamiento en que estaban representadas todas las clases sociales.

En el duelo que presidia el Sr. Ministro de Marina, figuraban Comisiones de todos los Cuerpos de la Armada.

El malogrado general deja siete hijos y se afirma que el Sr. Azcárate

apoyará en el Congreso una proposición de ley, pidiendo se conceda a la viuda del distinguido marino, una pensión extraordinaria.

¡Descanse en paz el ilustre general! Ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

La sala 2.ª del Supremo es la encargada de conocer en este proceso. La Audiencia de Zaragoza ha fallado la causa seguida contra un alumno por haber maltratado a su profesor.

La sala, desestimando la pretension del ministerioso fiscal, que calificaba el hecho de atentado, lo ha calificado de desacato, y ha impuesto al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Contra esta sentencia se interpondrá recurso de casacion, cuyo resultado interesa conocer por ser la primera causa de esta indole en que intervenga el Tribunal Supremo, y por lo tanto su fallo sentará jurisprudencia.

D. Enrique Bushell y Laussat, Diputado á Cortes por el Distrito de Pego (Alicante) há dejado de pertenecer a la mayoría, ingresando en el partido liberal-conservador.

Sea bienvenida. Suyo affmo amigo q. b.s.m.—P. V.

Figueras 17 de Junio 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA. Han terminado ya en este Instituto los exámenes de fin de curso, habiendo sido muy satisfactorio el resultado en general y especialmente para los alumnos del Colegio de internos donde ha habido este año abundancia de sobresalientes y notables, lo cual, entre otras cosas prueba la estricta disciplina del Pensionado, que ha mejorado muchísimo de dos años á esta parte y sigue mejorando continuamente, y la justicia que se complace en hacer á los alumnos del mismo nuestro claustro de señores Catedráticos.

Felicitamos muy de veras en esta ocasion por tal motivo al inteligente, celoso y activo señor Director del Internado Rdo. Dr. don Francisco de A. Renau, y le felicitamos tambien cordialmente por el feliz resultado que de un modo positivo nos consta, aunque su modestia le obliga á callarlo, que ha obtenido en el pasado Mayo en sus exámenes para el Doctorado en Filosofía y letras en la Universidad Central, donde en el pasado trimestre hizo tambien la Licenciatura con el nunca visto éxito que fué la admiracion de la Prensa de Madrid y de provincias.

Como á buenos figuerenses y amantes de nuestra patria, sentimos un inmenso placer al consignar todo lo espuesto, porque hace concebir la halagüeña y fundada esperanza de que por este camino á no tardar volverá nuestro centro de enseñanza á merecer justamente la fama y buena reputacion que supo imprimirle su fundador el inolvidable señor Gonzalez de Soto y que por desgracia habia ido perdiendo paulatinamente por mil diversas causas que no son del caso explicar aquí. De hoy mas en adelante los padres tendrán toda seguridad con respecto á sus hijos, que internen en este Pensionado, tanto por lo que respecta á la parte moral y religiosa, como á la buena asistencia, cariñoso trato y esmerada educacion social é intelectual.

No menos deben seguir prometiéndose del tacto y conocimiento de tan distinguido señor Director el nombrado Pbro. Renau á quien auxilia y no poco su señor hermano.

Corresponsal.

NOTICIAS.

En otro lugar de este número podrán leer nuestros lectores el elocuente discurso pronunciado por nuestro ilustre Jefe el Sr. Cánovas del Castillo en la

reunion de la minoría conservadora.

Este valiente discurso, como dice muy bien *El Estandarte* ha sido la primera bomba, cargada de buena metralla, que ha dirigido el Jefe de la minoría conservadora al campo enemigo.

Veremos como responden á ese fuego.

—Otro de los alumnos matriculados que ha obtenido nota de sobresaliente en todas las asignaturas en los exámenes de este año y medalla de oro en las oposiciones, es el jóven Batlle y Pagés hijo de nuestro amigo y correligionario político don Joaquin de Batlle, diputado provincial que fué hasta poco há. Enviamos al padre, al hijo y á toda la familia nuestro mas cumplido parabien.

—La actividad incansable de nuestro buen amigo el Sr. Marqués de Aguilar, al tener conocimiento de que había llegado al Ministerio de Fomento un Recurso procedente del Colegio de PP. Escolapios de esta, en súplica de autorizacion para verificarse en esta Villa los exámenes ordinarios de fin de curso, espontáneamente y sin recomendacion previa, se puso sobre el asunto, ofreciéndose incondicionalmente para toda clase de gestiones que fueran necesarias. Con tanta actividad tomó el asunto, que al llegar á él las recomendaciones para que se interesara en el mismo atendida la trascendencia que entrañaba, estaba ya despachada la citada solicitud de una manera satisfactoria.

«Constanos que el Sr. Marqués de Aguilar, al tener conocimiento de que

había llegado al Ministerio de Fomento un Recurso procedente del Colegio de PP. Escolapios de esta, en súplica de autorizacion para verificarse en esta Villa los exámenes ordinarios de fin de curso, espontáneamente y sin recomendacion previa, se puso sobre el asunto, ofreciéndose incondicionalmente para toda clase de gestiones que fueran necesarias. Con tanta actividad tomó el asunto, que al llegar á él las recomendaciones para que se interesara en el mismo atendida la trascendencia que entrañaba, estaba ya despachada la citada solicitud de una manera satisfactoria.

Aprovechamos esta nueva ocasion para hacer resaltar el interés marcado con que toma nuestro digno Diputado todos los negocios que afectan á nuestro distrito, especialmente aquellos que son de interés general para la comarca.»

—A las 9 y media de la mañana de hoy, el presbítero D. Enrique Coll y Teixidor celebrará su *primera Misa* en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad. Ocupará la sagrada cátedra un reverendo Padre de la Compañía de Jesús, y apadrinarán al nuevo celebrante el Sr. D. José Teixidor y Mora y D.ª Matilde Trius de Coll.

Agradecemos la invitacion que se nos hace para asistir á tan solemne como religioso acto, deseando que Dios dispense al celebrante la gracia de poder sobrellevar felizmente los inconvenientes naturales de los que ejercen tan sagrada mision.

—El sábado último tuvo lugar en el «Circo Alvarez» el anunciado Lunch y Velada Literario-musical. No nos fué posible asistir hasta última hora, esto es, cuando habia ya empezado el baile; pero de los datos que nos han proporcionado, resulta fué una fiesta espléndida, tanto por parte de la escogida y numerosa concurrencia, como por la del dueño del local Sr. Don Antonio Piferrer que consiguió sobradamente complacer á sus invitados. No podemos ocuparnos hoy con la extension que deseáramos de este acto, y por esto, sin perjuicio de hacerlo en el número próximo, nos concretamos en felicitar al Sr. Piferrer, y á la Sociedad «Olimpo» por la cooperacion que le ha prestado, dando á ambos las mas expresivas gracias por las atenciones que les hemos merecido.

—Dícese que en el pueblo de Ullá se trabaja para formar un centro catalanista.

—Se nos ha remitido un ejemplar de la exposicion que los propietarios de Llers elevan al Sr. Romero Robledo sobre la crisis que atraviesa la industria agrícola olivarera. En ella se le interesa para que opoye ante el gobierno la proteccion de los intereses que representa dicha industria.

Desearíamos fuesen atendidas las justas pretensiones de los solicitantes, pero no abrigamos confianza que asi

sea, ya que el gobierno del Sr. Sagasta no se ocupa ni preocupa de nada que no sea el sufragio universal, que es con lo único que dá gusto á D. Emilio su consejero y protector.

—Ha visitado nuestra redaccion la «Gaceta Hispano-Americana» que se publica en Barcelona. Con mucho gusto dejamos establecido el cambio que se nos pide.

—Sr. Alcalde, es un escándolo los perros vagabundos que pululan por nuestra Ciudad. Este servicio está desatendido y convendría pusiese V. S. de su parte el interés que el caso requiere.

Gerona debe enorgullecerse de poseer entre el profesorado público á la distinguida é ilustrada señora doña María Esteve de Bretons. Esta Profesora, modelo de acrisolada virtud y que con su afable trato con todo el mundo sin distincion de clases ha merecido las simpatías de todos, es además objeto de admiracion por aquellos que no han tenido motivo para tratarla de cerca como nosotros y que solamente conocen por los resultados y pruebas dadas de sus vastos conocimientos para la enseñanza, producto de incansables estudios hechos por amor á la carrera que con tanto acierto y beneplácito ejerce en nuestra ciudad.

Indúcenos á ocuparnos de tan admirable Profesora, el haber visto su retrato en el núm. 3 correspondiente al primero del actual de «El Porvenir del Magisterio» en cuya publicacion se lee una ligera biografia que dice:

Doña María Esteve «He aquí una de las Profesoras de la provincia de Gerona que más honran al Profesorado de aquella región.

Natural de Alcoy, y todavia casiniña, bien pronto dió pruebas de su privilegiado talento cursando y aprobando con buenas notas en la Normal de Barcelona las asignaturas correspondientes á los cursos elemental y superior, cuyos títulos adquirió.

Desde los primeros pasos dados en el difícil ejercicio del Profesorado, hizo hermoso alarde nuestra biografiada de las excepcionales facultades que pródigamente le concediera la Naturaleza, para alcanzar honra y provecho en el ejercicio de su profesion, aun en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Así la vemos brillar en primera línea en las cuatro oposiciones que hiciera, conquistando el primer lugar siempre, ya fueran 7, 16 ó 36 las contingentes que con ella solicitaran las escuelas vacantes de la provincia de Gerona, ya fueran 47 las que aspiraran á la codiciada escuela de la capital, que la señora Esteve en la actualidad rige.

En Cebra y La Bisbal (Gerona) dió tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad nuestra biografiada, que aquellas autoridades, amantes de la prosperidad de sus gobernados, no escatimaron las pruebas de afecto y consideracion hacia la mentora de la niñez, proponiéndola para menciones honoríficas y aumentando su sueldo en consonancia con su importantísima mision.

En la Exposición Pedagógica de Gerona, en 1870, alcanzó para si nuestra biografiada uno de los primeros premios que se concedieron, y sus dicitulas mencion honorífica de primera clase, como justo galardón á las primorosas y bien acabadas labores que Maestra y dicitulas presentaron á aquel certamen.

He aquí un ligerísimo bosquejo hecho de la biografia de esta distinguida é ilustrada Profesora, con la publicacion de cuyo retrato creemos honrar las páginas de esta Revista.»

Felicitemos á doña María Esteve por la muestra de consideracion que acaba de tributarle uno de los mas distinguidos periódicos profesionales.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25. vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de
Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger os do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
atado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Aicalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

EL VELOCIGRAFO

**Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTOGRFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.**

**Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por sí misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-
ja de papel cualquiera.**

**Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.**

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

**Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.**

PRECIO

Tamaño comercial (54-25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

**Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a, At. llo. 1.
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les
remitirá por el ferro-carril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores.)**

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA**JOSÉ PUIG.**

Ferretería. beauradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES**DE JOSÉ BONET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir grande y variado surtido de
géneros de novedad para la presente temporada, como son, Medias, Calceti-
nes, Mitones, Abanicos y Algodones colores sólidos, á precios económicos.

Mitones para Señora y Niña desde 2 reales par.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cir-
ugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera
as pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sanglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con-
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.